



REVISTA PRACTICANTE MALAGUENO

Boletín mensual del Colegio de Málaga

DIRECTOR:

Antonio S. García Santamaría

REDACTOR JEFE:

Miguel Marco Fernández

Presidente del Colegio de Málaga:

Diego García Rosso

ADMINISTRADOR:

Jesús Burgos González

Colaboradores: Todos los practicantes colegiados de España



PHOSPHORRENAL ROBERT
(HOMBRE REGISTRADO.)
RECONSTITUYENTE.
Los Sras. Médicos lo recetan en las tres formas:
GRANULAR - ELIXIR - INYECTABLE.
* FARMACIA ROBERT Lauria 74 BARCELONA.



NATROCITRAL ANTIDISPÉPTICO
COMPRIMIDO Y GRANULADO **ROBERT**

EL PRACTICANTE MALAGUENO
REVISTA PROFESIONAL
MÁLAGA



PEPTOYODAL ROBERT
PREPARADO POR J. ROBERT, SOLER
INGENIERO QUÍMICO - FARMACÉUTICO
FARMACIA ROBERT LAURIA 74 BARCELONA
YODO ORGÁNICO EN LÍQUIDO e INYECTABLE

Reservado para los

Laboratorios IBIS

DISPONIBLE

EL PRACTICANTE MALAGUEÑO

Boletín mensual del Colegio de Málaga

SE PUBLICA LA PRIMERA DECENA DE CADA MES

SUMARIO

«Por fin», *Sebastián García Santamaría*.—«El Practicante del porvenir», *Dr. García Sierra*.—«Aspiración conseguida», *D. García Rosso*.—«Intrusismo», *Miguel Marco*.—«Orientaciones», *Baldomero Rivera González*.—«El movimiento se demuestra... andando. El caso de Ronda», *Jesús Burgos González*.—Sección Científica: «Tratamiento ortopédico del mal de Pott», *Doctor Eduardo M. Martínez*. «Importancia del diagnóstico topográfico en las úlceras gastro-duodenales», *Dr. Antonio Arquero*.—Lista del Colegio Provincial de Practicantes.—Estado de los fondos del Colegio.—Sección de Noticias.

P O R F I N

Tras inauditos esfuerzos y una labor incansable, se ha conseguido que saliera a luz el primer número de nuestra Revista.

No se han economizado esfuerzos ni sacrificios, a pesar de la multitud de obstáculos que se nos han presentado y de las deserciones que hemos sufrido de parte de algunos compañeros, que, aunque provocadas por cierto carácter de intransigencia y personalismos, no son menos lamentables por eso.

Con todo, la innegable constancia y cariño al Colegio, de nuestro Presidente, y el esfuerzo de todos, han hecho que el Colegio de Practicantes de Málaga, tomando otros derroteros más altos de mejoramiento y dignificación, vaya con nuevos bríos y mejores elementos que antaño al logro de nuestros ideales; que no porque sea modesta nuestra clase son menos necesarios para ella; teniendo la absoluta seguridad de que lo mismo que ha salido a flote nuestra Revista, después de tantas dificultades, irá consiguiéndose el logro de nuestros ideales de mejora poco a poco, con lentitud grandísima si se quiere, pero con realidades al fin de la jornada.

Ahora bien: hace falta mucho tesón, mucha fuerza de voluntad y mucho compañerismo; sobre todo, mucho compañerismo. Claro está que repito esta frase para que la recoja cierto elemento muy querido, pero muy equivocado, y a los que yo, y creo todos los compañeros, veríamos con gusto depusieran su intransigente actitud y dedicaran sus energías al bien y mejoramiento de la clase, no malgastando el tiempo en rencillas personales y odios que no pueden acarrear más que perjuicios morales y materiales a la clase. Dicho se está que nosotros, con todos y sin ellos, lamentándolo mucho, seguiremos laborando en beneficio de ella.

Venimos a la lucha, que hace ya tiempo es para nosotros necesaria é ineludible, pues no sólo nuestras aspiraciones modestas, ínfimas, sino nuestros derechos, conquistados con largo esfuerzo, se nos regatea y hasta tratan de menoscabar. Nuestro respeto y

modestia no han de confundirse con la falta de entusiasmo y energía que nuestro silencio hiciera suponer.

De igual manera que tenemos conciencia de nuestro deber de abnegación, de nuestro constante trabajo y celo, y nos esforzamos en cumplirlo, sentimos con brío la necesidad de combatir con estas, las más lícitas armas, por la defensa de nuestro mejoramiento moral y material, para colocarnos en el lugar que nos corresponde.

Dirigimos, con este nuestro primer número del Boletín, el más cordial saludo a toda la prensa de España, particularmente a la profesional, y especialmente a nuestra querida Federación, que tan bien y tanto vela por los intereses de la clase, no perdonando sacrificio para conseguir nuestras mejoras e impedir que atropellen nuestros derechos.

Y pecaríamos de ingratitud y descortesía si este saludo no lo hiciéramos extensivo a los señores Médicos, decididos protectores de nuestra humilde clase, y gracias a los cuales tenemos casi solucionado en esta el problema «intrusismo», que tanto nos agobió y aún todavía no hemos podido desterrar.

SEBASTIÁN GARCÍA SANTAMARÍA

Esta Revista se reparte gratis a todos los señores Practicantes colegiados, como igualmente a todos los Colegios de las clases sanitarias.—No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre ellos.—De los artículos firmados responden sus autores

Cacodil Intensivo

“SAVAL,”

Inyectable de cacodilato de sosa an-
hidro, en dosis progresivas crecientes

Laboratorio F. SAVAL

Strachan, núm. 3.-MALAGA

El Practicante del porvenir

I

Hay algo que está por encima de todas las intrigas y de todas las miserias de los hombres en la lucha por la vida; y ese algo, es la verdad.

La verdad se impone siempre, porque tiene como sus más valiosas columnas de sostén, la justicia y el tiempo, que, como principios emanados de algo super-humano, la acercan a Dios.

En el diario batallar individual como en el colectivo, alguna vez nos vemos postergados, injustamente atendidos en nuestro derecho, pero de estos defectos, como de tantos otros del humano vivir, se triunfa al fin no desmayando nunca de nuestros ideales, apoyando en sólidas bases nuestros juicios y caminando con serenidad de ánimo para contrarrestar la sinrazón de los demás, sin perder jamás la esperanza de que la verdad, nuestra verdad, se impondrá al fin.

Estos momentos de angustia profesional, de algún olvido de sus derechos por conocimiento confuso de sus virtudes profesionales, lo está atravesando actualmente una colectividad constituida por los Practicantes de Medicina y Cirugía de España.

No es mi propósito reproducir aquí las causas por lo que se ha llegado a tal estado de cosas ni la solución que el asunto requiere. En otro artículo titulado *Por nuestros Practicantes* lo hice ya y por la difusión que a dicho artículo han dado los periódicos médicos de mayor tirada y los *Boletines* de los Colegios de Practicantes, las razones que allí se dan han llegado donde yo me proponía que llegasen, y el asunto, bien orientado, está en marcha.

Pero si por una de esas sinrazones de que está llena la vida, la solución fuese incompleta, las Federaciones Sanitarias, como Entidades colectivas y cada Médico en particular, a cuya conciencia sería yo el primero en llamar, resolverían esta cuestión por el momento, en tanto se plantea lo que ha de marcar en la carrera un paso definitivo en lo porvenir.

II

Si no existiera ya una carrera técnica en la que los profesionales fuesen aptos para ser auxiliares del Médico en todos los que con esta palabra quiere significarse, habría que crearla.

La palabra Médico significaba hasta hace algo más de un siglo, una serie de conocimientos de muy limitadas realidades en el arte de curar enfermos. El empirismo y las hipótesis más absurdas trataban de explicar el origen de las enfermedades y sólo aquellas verdades que la Anatomía y la Fisiología descubrió, proporcionaban a la Terapéutica unos limitados medios de racional utilización y que aún se conservan en la actualidad.

Pero la Bacteriología y la Físico-Química aplicadas a la Medicina han cambiado totalmente el rumbo de nuestros conocimientos, y hoy, esta rama del saber humano, es una intrincadísima ciencia en la que sólo la división del trabajo limita lo que puede abarcar la inteligencia del hombre y en la que no todas las enfermedades, sino sólo el diagnóstico de cada una de las entidades nosológicas, precisa la cooperación del higienista, del bacteriólogo, del radiólogo y del clínico para fundamentarlo debidamente.

Y como la función de cada uno de ellos es a su vez complejísima, es evidente que precisan en sus respectivas actividades personal auxiliar apto y perfectamente identificado con su función, en una serie de actos que son todo observación y experiencia.

Por eso los Practicantes españoles, con una gran intuición de ciencia y de conciencia, han *pedido con mucho tiempo* que se reconozca su derecho a desempeñar estas funciones auxiliares, para lo que necesitan *una ampliación* y modificación en sus estudios oficiales que se amolden a estas necesidades científicas, que la natural evolución de la medicina ha traído al campo de la biología.

La primera condición que ha de llenar este personal auxiliar para ser *verdaderamente eficaz* es el de su permanencia, es decir, ejercer estas auxiliares con carácter profesional.

Preguntad, preguntad a los investigadores de los laboratorios biológicos, a los radiólogos y sobre todo a los operadores encargados de las Clínicas de terapéutica quirúrgica, el trastorno enorme y la perturbación que les origina el cambio del personal, o lo que es peor, la carencia o limitación del mismo.

Para hacer un sero-diagnóstico, una radiografía o una laparatomía, no basta tener ciencia, sino *material*, elementos que sólo un personal apto puede manejar para el mejor resultado de la investigación o intervención.

¿Y quién debe constituir ese personal auxiliar constante; el alumno de Medicina? No, porque el alumno de Medicina, lo mismo externo que interno, puede y debe desempeñar estas funciones con la finalidad de aprender, de observar, de investigar, pero de un modo transitorio, pues que persigue ideales más altos. Es un auxiliar transitorio, repito, que sólo puede y debe ocupar

cerca del Profesor el papel de Subjefe o primer Ayudante, pues por mucho que se amplíe y modifiquen los conocimientos de los Auxiliares de Medicina y Cirugía, la índole de los conocimientos médicos sólo permite realizar determinadas técnicas con una preparación que únicamente con los estudios que realiza un Médico pueden desempeñarse.

Claro es que respecto a las Enfermeras, tal como se entiende hoy esta palabra, sin que unifiquen sus estudios con el proyectado título de Auxiliar de Medicina y Cirugía tampoco tienen preparación para estas finalidades; de modo que, como decía al principio de este párrafo, si no existiera ya una carrera susceptible de ampliación y adaptación técnica, cual la de Practicante, habría que crearla.

III

La extensión profesional que ha de tener la nueva carrera es tan grande, que yo dificulto que haya ninguna que pueda igualarla.

Y digo la nueva carrera, porque entiendo, con un sentido práctico de la realidad, que para los Practicantes españoles es esta cuestión de vida o muerte profesional y poner su carrera de Practicante en condiciones de abarcar todas las actividades a que tienen legítimo derecho, es a lo que deben dedicar todos sus esfuerzos y voluntades. Porque es necesario repetir que no se trata ya de ser sólo auxiliares del que cura o del que trata enfermos médica o quirúrgicamente, sino del que investiga, del que analiza, del que prepara sueros y vacunas, del investigador físico o químico, con lo que se abre un campo tan grande de acción que ni sospechase pudo cuando el Ministrante de antaño limitaba sus actividades a las prácticas de topiquero.

Aparte de estos nuevos horizontes que se abren a la carrera, tienen forzosamente que ampliarse los ya indiscutibles. El Auxiliar Médico tiene su puesto insustituible en todo género de Hospitales. En los municipales y provinciales, de un modo evidente y por nadie discutido. Respecto a los Clínicos, para no repetir lo antes dicho respecto a los alumnos de Medicina, hace ya más de veinticinco años que aconsejé a los Practicantes se trabajara por lograr la confección de un programa de ingreso por oposición a las que pudieran concurrir lo mismo Alumnos que Practicantes, porque dado el carácter transitorio de aquellos los Practicantes quedarían siempre al terminar aquéllos sus estudios, ya que la misión sacratísima de aprender no está reñida, pero es distinta de la de ejercer.

Todo ello es más fácil de lograr cuando el Auxiliar Médico cuente con el grado de Bachiller y una más sólida preparación que en la actualidad.

En el Ejército, en la Marina de Guerra, en la Marina Mercante, en los Ferrocarriles, en los Parques de desinfección y en todo género de Inspecciones Sanitarias, los Practicantes de hoy apenas si han iniciado las funciones que seguramente ocuparán los Auxiliares de Medicina y Cirugía en no lejano tiempo.

Pero es de Ayudantes de los Inspectores Municipales de Sanidad donde los Auxiliares deben tener una máxima importancia profesional. Si todo eso de la virilidad de la raza, de la Sanidad pública, etc., etc., ha de ser verdad, hay que perfeccionar y dar la máxima autoridad técnica y social a los Inspectores Municipales de Sanidad y proveer con personal y material completo estos centros, de donde irradian a los pequeños

poblados, a las misérrimas aldeas, aquellos principios de salubridad que disminuyan al máximo el índice de morbilidad y mortalidad en España. Por ello y por ir en este sentido encauzada la corriente gubernamental sanitaria es por lo que vaticino en fecha próxima ser éste el principal desempeño que ha de tener en su día el Auxiliar Médico.

Es como se ve muy difícil encontrar una determinada actividad colectiva, donde no pueda tener cobijo la carrera sin contar todo lo que se deriva del ejercicio profesional en cada familia, partos, etc., etc.

Pero es preciso encauzar *inmediatamente* los trabajos para que la ampliación de estudios y la reforma sea un hecho a fecha próxima, creándose el nuevo título de Auxiliar de Medicina y Cirugía.

La Ciudad Universitaria en proyecto... La próxima Asamblea legisladora... la prensa... son utilizables para lograrlo.

Y se llegará. Lo impone la ciencia, la justicia, la necesidad social, y, sobre todo la verdad, la verdad de una aspiración nobilísima y santa, a la que sólo falta darle forma con voluntad y tiempo.

De la Cienicienta de las Instituciones Sanitarias debe salir una profesión firme en sus principios, sacrosanta en sus deberes, definida en sus derechos, tan respetable como la que más y con mayor porvenir que todas ellas.

¡Practicantes de hoy! Adelante; que en vuestro Estandarte lleváis por lema la verdad y pese a todos los obstáculos, con la verdad se llega siempre al anhelado fin.

DR. GARCÍA SIERRA.

Madrid, Agosto de 1927.

De El Practicante Toledano.

Aspiración conseguida

El Colegio Provincial de Practicantes de Málaga consigue por fin crear una revista, ilusión acariciada por todos hace tiempo, con el nombre de EL PRACTICANTE MALAGUEÑO, que se acordó ponerle por título. Sale a la palestra esta modesta y nueva publicación satisfaciendo su nacimiento, por un lado, el deseo unánime de la colectividad, por otro, el cumplimiento del Capítulo I, Inciso 9.º, de nuestro vigente Reglamento, deseo y disposición que en los cuatro lustros de vida que lleva la Entidad no pudo cumplirse hasta hoy. ¿Por qué causa no salió antes? A mi leal saber, consecuente con la verdad, obligado a conocerla como el que más, por mi constante actuación de directivo, puedo manifestar que por olvido no, porque no podía existir omisión en materia tan atrayente, necesaria y útil como un periódico; tampoco por razones económicas, pues si sólo fuera asunto de pesetas, períodos bastantes prósperos conseguimos más de una vez; mucho menos por falta de voluntad, sobrada y buena, pusieron en ello diferentes Juntas Directivas, llegando un presidente, en su gran cariño y fuerte entusiasmo porque se fundara, que presentó tamaño, diseño de la portada e incluso apalabró anuncios, etc., etc., pero ocurrió lo de siempre, faltó lo imprescindible, lo principal; en esta grande falta, estuvo según mi entender, la causa que anula todo interés, toda actividad, imponiendo el aburrimiento y con éste el abandono de toda empresa, la cooperación, la ayuda necesaria en toda obra colectiva por pequeña que ésta sea.

La cooperación se considera en tal grado estimable, por ser lo que más

produce, lo que verdaderamente levanta, sosteniendo con todo su poder el estímulo de los que con fe y constancia trabajan para provecho del bien de todos, en la mayoría de las agrupaciones, del conjunto de personas reunidas para un mismo fin, falta la cooperación del contingente mayor de sus componentes, debido a la indiferencia de unos y a la apatía de los más, los que ocupan los cargos directores con sus buenas ventajas de trabajos sobre los demás, resistiendo, por mucho que se ciña a los estatutos de la Entidad, la crítica y censuras de muchos, sobresaliendo por lo general la de los que nunca hicieron nada, pues en ningún plano social, público o privado, jamás nadie gobernó ni administró a satisfacción de todos-

Precisamente por esta idiosincracia, especial modo de ser y manifestarse la parte más numerosa, no extraña ni puede sorprender, porque se espera no encontrar la ayuda del conjunto general de la cooperación.

Si siente a conciencia el que ocupa la presidencia amor verdad por resolver los asuntos que interesan a la clase, la ayuda de sus compañeros de Directiva compensa supliendo la de todos, esta cooperación, si no tan numerosa, por lo menos suficiente para fortalecer el ánimo, llegándose a la consecución de mucho de lo propuesto, presentábase con deplorable frecuencia lo más grave y lamentable: la mayoría de los que constituían las Juntas Directivas se contagiaban del mal que padece el núcleo mayor, ya mencionado, no asistiendo a las Juntas, dimitiendo o lo que es hartas veces peor y raro, dimitiendo sin llegar nunca a dimitir, siendo consecuencia

de esta falta de sentimiento colectivo, que sobreviniera el tedio o aburrimiento del que ocupaba la presidencia, si el contagio no empezaba en ésta; entonces todo era desastroso, por lo que de algún tiempo hasta el presente no era factible, ni posible, obra alguna provechosa, mucho menos la fundación de un periódico, que por ser asunto de altruismo extraordinario toda cooperación es poca.

Mi suerte, desgraciada en esta ocasión, por las muchas amarguras sufridas en los meses que llevo de presidente del Colegio, cargo muy superior a mis condiciones, pobres por todos conceptos para poder sostenerme en él si la unánime y valiosa ayuda de los compañeros de Junta no estuviera de manera tan sincera como constante a mi lado; estas amarguras, repito, engarzadas a contradicciones, disgustos y sinsabores, por mi modo de ver y sentir las consecuencias, como compañero, amigo de todos siempre y amante del Colegio, produciéndome pesar inmenso que otros practicantes, compañeros entrañables, que demostraron también su amor como el que más al Colegio, no quieran pertenecer a éste, por no acatar lo que impone una mayoría con sus votos en unas elecciones, que es y será en todo momento

la soberana, no queriendo, con perjuicios para todos, someterse a lo máxima autoridad que todos respetamos, unos porque lo aprobamos, otros que llegaron después, porque tuvieron que aceptarlo el día de su ingreso; me refiero al Reglamento.

Esta cosecha, amarga por demás, prodúceme hoy otra abundante de alegría inmensa, alegría que si no en todo, en parte mitiga mi pesar, viendo conseguida la aspiración cumbre, la salida del primer número de nuestra revista, sintiendo noblemente, hoy más que nunca, que estos queridos compañeros no estén con nosotros, para compartir estos legítimos entusiasmos de una clase que quiere vivir.

¿Por qué causa sale hoy? Creo saberla; por tanto, puedo y debo decirlo: todo es obra de la Junta Directiva actual, ninguno hicimos nada, todo lo hicimos todos, las incidencias del Destino nos unió para este privilegio; sepan todos que con los presentes directivos, alguno siéndolos por vez primera, tomó aposento de la dirección del Colegio de Practicantes de Málaga, la cooperación y el estímulo, elementos éstos que su posesión entre otras conseguidas nos proporciona el nacimiento del Boletín, nos favoreció en pago a este interés la



Fábrica de Bragueros y Aparatos ortopédicos

EN GENERAL

MATERIAL PARA CLÍNICAS Y HOSPITALES

Despacho: Torrijos, núm. 45

José Moreno Cortés.-Ortopédico

ANTONIO DE SALAS - Sastre

Elegancia y Economía :-: Especialidad en Trajes talares

Casapalma, 4

Málaga

suerte, consiguiendo por medios extraordinarios tener a nuestra disposición, mejor expresado, de la Entidad, una tranquilizadora situación económica para hacer frente a todo.

Necesaria aclaración impónenme las anteriores líneas; no debo ser ingrato con nadie, menos con mis compañeros aún siéndolo conmigo, asentando que hubo siempre en las Directivas más de un compañero que cumplió, que se sacrificó, demostrando con su trabajo desde el cargo que ocupara, interesarse por ser útil a la clase; ahora, que todos los componentes de la Junta sientan por igual el cumplimiento del deber que le obliga el cargo y le exige el Reglamento,

jamás lo ví hasta hoy en los doce años que sin interrupción pertenezco al Colegio.

Satisfecho como nunca pude estarlo agradecido con toda mi alma a esta ayuda, a esta unión, doy las gracias desde estas columnas a todos los compañeros de Junta, por el bien que hacen al Colegio, para beneficio de todos los colegiados, pidiéndole a Dios que esta cooperación y armonía se extienda pronto a todos los compañeros y tenga tanta vida como le auguro a nuestro Boletín, deseándole nos sobreviva como prueba de cultura para honor de los practicantes malagueños.

Octubre, 1927. D. GARCÍA ROSSO.

Dr. LUNA

Radiólogo del Hospital Civil
de Málaga

Rayos X - Diagnósticos y tratamiento
:-: Diatermia - Corrientes eléctricas :-:
===== LUZ ULTRA-VIOLETA =====

Sánchez Pastor, 9 Consulta de 3 a 7

INTRUSISMO

Desde que, para bien de España, rige los destinos del país el insigne caudillo Primo de Rivera, se viene extirpando en todas las capitales, menos en Málaga, la peligrosa plaga de intrusos en la carrera de Medicina, y, sobre todo, en la de practicantes, que es en la que más abundan.

En Valencia, Valladolid, Toledo y otras capitales se han impuesto por los Gobernadores respectivos fuertes multas a los intrusos, haciendo uso de las facultades que les concede la R. O. circular, sobre intrusismo, del 25 de Diciembre de 1923. Aquellos que no han podido hacer efectivas las multas han sido encarcelados por desobediencia a la primera autoridad civil de la provincia y de acuerdo con el artículo 22 de la Ley provincial.

En Málaga, donde tanto brilla el sol, parece que este brillo resta resplandor a la leyes que dictan los hombres. Aquí se ejerce el intrusismo en los centros oficiales con inaudito descaro; esto ocurre en la Inspección de Higiene, en la Clínica Antivenérea, donde ocupa el puesto de auxiliar una señora que le

dicen doña Librada. ¿No parece el nombre de una novela? Pues no lo es; pero quizá sea una historia. Este es un asunto de tal importancia, que merece un artículo aparte, y me ocuparé con más datos en el número próximo.

Igual ocurre en la Clínica Oftalmológica Municipal, donde hace cinco años se suprimió el practicante, y desde esta fecha ocupa su puesto una señorita. En honor a la verdad, diré que es muy guapa, como casi todas las intrusas.

Si los Sres. Médicos, por quienes casi todas están protegidas, se dieran cuenta de cuanto les perjudican, de seguro que las emplearían para otros menesteres, y no para auxiliares en la delicada profesión de la Medicina.

Conozco, de los muchos casos, uno que deben tener muy en cuenta por ser muy importante, y que le costó perder parte de la reputación que, muy merecida, goza un Sr. Médico de esta localidad.

Se trata de un enfermo sífilítico que padecía de unas placas en un período tan agudo, que le dificultaba la deglución y hasta la respiración. Le fueron

BENZODINA Antiséptico de las vías respiratorias

INDICACIONES:

Tos, Catarros, Bronquitis, Grippe, etc.

Laboratorio Farmacia Americana

Málaga

recetadas unas ampollas de Hectina A, y a los ocho días se encontraba bastante peor, en vista de lo cual cambió de Médico, y éste de tratamiento, para el que yo fui llamado, y pude apreciar que las ocho inyecciones de Hectina que le habían sido aplicadas por una señorita se encontraban enquistadas en las regiones glúteas, en el espesor del dermis.

¿Quién tuvo la culpa del fracaso del Médico y del perjuicio que se le ocasionó al enfermo?

Yo sólo culpo al Médico; porque éste, por bien del enfermo y velando por su

propio prestigio, debió exigir, para seguir su tratamiento, un profesional, un practicante; y es seguro que estando, como estaba, bien el diagnóstico y bien el tratamiento, de haberse aplicado la Hectina en inyecciones intramusculares, el éxito hubiese sido seguro.

Yo hice, para mí, todas estas deducciones, me limité, como siempre hago, a cumplir las instrucciones recibidas del segundo facultativo, y pensé con relación al primero:

—¡En el pecado llevas la penitencial!

MIGUEL MARCO.

ORIENTACIONES

En todas las colectividades son juzgados los hombres que las dirigen, con arreglo a las gestiones que hubieren realizado al frente de las mismas. Si los elementos que las componen tienen conciencia de sus actos, son reflejados en la justicia de sus fallos.

Aplausos o censuras son dignos siempre que sean razonables y redunden en el bien colectivo.

Injuriar por satisfacer venganzas personales, cimentando el odio de unos y otros, por bajas pasiones, esgrimiendo como arma la difamación, no podrá rendir otro fruto que el envilecimiento de los que la sostienen.

¡Tan hermoso como es el lema de «Amaos los unos a los otros»! Difundiendo entre todos la unión y el cariño, que son las fuerzas poderosas que pueden llevarnos al logro de nuestras justas aspiraciones.

Cuando al frente de una organización hay hombres animados de nobles y honrados propósitos, y después de incansables trabajos consiguen a los pocos

meses encauzar la administración de forma que les permita llevar a cabo aspiraciones muy deseadas por toda la clase, como son la creación de una Revista profesional y otras mejoras importantísimas, estos compañeros altruistas, amantes de la clase, a lo menos que tienen derecho es a que, ya que no se les ayuda, que sería lo noble, por lo menos no se les debe obstruccionar, y esta actitud sería provechosa para todos.

Rectifiquen en buena hora aquellos que emprendieron equivocados derroteros, y se convencerán de que la ofuscación de un momento les tiene desorientados en el camino a seguir.

Fijemos la vista en los batalladores camaradas que al frente de la Federación Nacional de Practicantes y en el Colegio de Madrid trabajan con entusiasmo, consiguiendo mejoras para nuestra clase, y ello os dará orientaciones seguras para el porvenir.

BALDOMERO RIVERA GONZÁLEZ.

Del Colegio de Málaga

EL MOVIMIENTO SE DEMUESTRA... ANDANDO

EL CASO DE RONDA

Así como en la vida social hay una Ley, elemento básico de ella, que regula los actos de los hombres para vivir en sociedad, también en la vida moral existen preceptos que se imponen a los individuos como normas esenciales de sus deberes. Faltar a aquélla o infringir éstos, traen como consecuencia inmediata, no sólo el desequilibrio social o moral, sino, lo que es peor, las discordias y pugnas entre los hombres que, obligados a convivir, tienen que restablecer ese equilibrio que reglamentan el Derecho y la Conciencia.

Y si esto sucede en la vida social, cuanto más descendamos en esa vida, cuanto más particularicemos en la sociedad, más severas serán sus normas. Y la razón es patente; para buscar esa cohesión tan necesaria, esa unión tan esencial entre individuos que se conocen íntimamente, se hace imprescindible más rigidez en sus normas, mayor severidad en sus reglas. Dejar, pues, de aplicar una sanción sabia y prudente

en cualquier caso punible, trae como consecuencia el asentimiento a una corruptela que nos llevaría a la disolución de la colectividad.

Nada más lejos de mi ánimo que ahondar en las diferencias que motivan las precedentes líneas; pero es un hecho innegable, aunque doloroso, que el Colegio de Practicantes de Málaga atravesaba una crisis aguda y, al parecer, insoluble. La apatía de muchos, el despilfarro de otros y la mala administración de algunos, habían originado un estado de cosas imposible de expresar.

Ya otras plumas más doctas que la mía serán las encargadas de describir minuciosamente esta situación deplorable; pero era evidente que para hacer revivir al Colegio hubo necesidad de extirpar sus malas raíces, aplicando el cauterio; y como éramos los más y estábamos llenos de buena voluntad, al fin se impuso el buen sentido y nos poseionamos de la Directiva hace unos meses.

CALVO

Compañía, 7

:-: MÁLAGA :-:

CALVO

No olvide la dirección de esta Casa para cuando necesite una inmejorable cama de hierro o dorada en calidad sin competencia y en precio sin igual. Esta Casa es la más antigua de Málaga y puede ofrecerle una extensa variedad de Camas, desde la más económica y práctica hasta la más elegante y costosa.

Gran surtido en modelos propios para Comunidades y Colegios, Hoteles y Sanatorios.

SOMMIERS METÁLICOS PATENTADOS Y DE UNA HIGIENE DEPURADA

No olvide: **CALVO** - Compañía, núm. 7 - Málaga

La ímproba labor que hemos realizado no necesita encomios. Si el movimiento se demuestra andando, nuestras obras hablarán a nuestros detractores mejor que nuestras palabras. Deudas satisfechas, déficit extinguido, un superávit muy halagüeño y la creación de nuestra Revista, que dicen más que cuanto pudiéramos expresar; porque patentiza el enorme esfuerzo de trabajo hecho en silencio para este desarrollo que nos enorgullece y nos llena de satisfacción.

Pero vamos al caso de Ronda. Poco después de posesionarnos de la Directiva, fuí comisionado para hacer llegar a los compañeros de Ronda la voz del Colegio en demanda de su colegiación. Era tal la situación de ánimo de aquellos compañeros y tan menguado el criterio que tenían formado del Colegio, por los engaños y olvidos de que habían sido objeto, que tuve necesidad de argumentos poderosos para poder llevarles al convencimiento de que se trataba de una nueva Junta que estaba dispuesta a trabajar y administrar honradamente. Al fin pude vencer su resistencia, y todos por unanimidad suscribieron un documento pidiendo su colegiación.

Mas como nunca faltan detractores, hubo alguien, mal compañero, que enarbolando una bandera fraudulenta, procuró sembrar la cizaña en aquel terreno. Y obedeciendo quizá a una consigna dada por aquellos mismos díscolos y perturbadores, que hubo necesidad de prescindir de sus servicios, consiguieron, al fin, anular la petición de algunos practicantes de Ronda en la que pedían

su colegiación, dejando, por consiguiente, en evidencia mi gestión, aunque, más que nada, la seriedad y consecuencia de aquellos compañeros que quedaban en entredicho.

De que mi gestión ha sido honrada y de que no he sorprendido la buena fe de aquellos compañeros, responde primeramente la solidaridad que me han prestado desde el principio mis queridos colegas de Directiva; responde también documento que conservo en mi poder, de aquellos amigos de Ronda, y responde, sobre todo, la honradez acrisolada de mi conciencia, que sólo por un imperativo de ella y con el *único* y noble fin de buscar una armonía entre todos los compañeros, arriesgó su sosiego y su comodidad para servir a la colectividad, a la que se debe en cuerpo y alma. Tratar, pues, de nublar mi gestión con razonamientos más cómodos que verdaderos, es, no sólo mentir a sabiendas, sino rastrear por el fango de mezquinas pasiones para sembrar la discordia en nuestro campo.

El hombre que pertenece a una colectividad está obligado a servirla por encima de intereses pequeños, que enervan todas las energías. Ante el ideal todos debemos sacrificarnos, y nuestro ideal es únicamente la *unión* y defensa de la clase.

Tenemos mucho que defender digno y alto, para no descender a cosas pequeñas que nos separan y nos desprestigian a los ojos del mundo. Pongamos nuestras miras más altas y algún día mereceremos el aplauso de todos los que piensan con nobleza.

ENRIQUE CAUBERA POLONIO

Cohetes, Bengalas, Globos y Fantoques :-: Farolillos a la Veneciana :-: Extenso surtido en toda clase de Fuegos artificiales para festejos

Carmen, núm. 25

MÁLAGA

Santos, 13 y 15

Perdonadme, pues, que por una sola vez y sólo para justificar mi gestión en Ronda, haya descendido a cosas pequeñas y pleitos *de casa*.

Y por lo que respecta a los compañeros de Ronda, les exhorto una vez más a que depongan su actitud, que no está justificada de ninguna manera; porque ni esta Directiva puede hacerse solidaria de anteriores administraciones, ni su labor merece otra cosa que el unánime aplauso de la clase de practicantes.

Si esto necesitara demostración, aquí tienen nuestra Revista, que sale a la luz pública para defender nuestros derechos, nuestros ideales; aquí está esta Revista, editada por esta Junta, que ninguna otra pudo editar, y que es como el crisol de nuestra administración, como el símbolo de nuestro amor por la clase. Ella será, pues, el portavoz de nuestras quejas y de nuestros ideales; el escudo de nuestras luchas; el vocinglero de nuestras necesidades no satisfechas; el arma de nuestros combates en defensa de nuestros intereses, muchas veces hollados y pocas reconocidos, y ante todo y sobre todo, lazo de *unión* entre los que tenemos a mucha honra y como el supremo galardón, pertenecer a una clase tan humilde y tan atropellada.

La administración de la Revista, que inmerecidamente ostento, y que sólo por espíritu de sacrificio y de disciplina acepto, será acicate que me mueva a la defensa constante y tenaz de la *unión* de mis queridos colegas, ante los cuales depongo todas las rencillas que pudiera abrigar, para servir y administrar honradamente los intereses de la agrupación.

Yo envío desde estas columnas un saludo cordial y afectuoso a todos los compañeros, de cualquier clase y condición que sean, poniendo a su disposición todas mis aptitudes, todas mis escasas dotes, a fin de que reine entre nosotros esa armonía que no debe romperse jamás, porque es la fuerza que se impondrá para conseguir el triunfo.

Quede aquí estampado de una manera indeleble mi sincero agradecimiento para los queridos compañeros de Directiva, que, guiados por el afecto, pero equivocados respecto a mis dotes, me eligieron unánimemente para un cargo muy superior a mis aptitudes, en el cual me ofrezco a todos, y para cuyo desempeño pido su cooperación, pues la voluntad nunca me falta.

JESÚS BURGOS GONZÁLEZ.



PRESERVATIVOS

COMPLETAMENTE IRROMPIBLES

Diríjense siempre a

“LA INGLESA,”

Concepción, 1.-MÁLAGA

SECCIÓN CIENTÍFICA

Tratamiento ortopédico
del mal de Pott

Es opinión unánime que el reposo es condición indispensable en la terapéutica del mal de Pott, aunque puede además recurrirse a otros medios coadyugantes como la helioterapia, cura marina, tuberculinoterapia, quimioterapia, la medicación tónico-reconstituyente, etcétera, etc. Ninguno de estos medios bastan por sí para lograr la curación de un mal de Pott, ni de ninguna tuberculosis articular, si no se instituye previamente el reposo de la región enferma; en cambio, muchos, muchísimos casos del mal que nos ocupa y de tuberculosis articular han logrado curarse con el reposo y por consiguiente no debe nunca uno de estos medios coadyugantes en la terapéutica de la tuberculosis ósea, sea el que sea, alcanzar un papel preponderante sobre la condición primordial que es el reposo.

La manera de llenar esta indicación primordial difiere de unos a otros. Quien cree que el reposo debe ser absoluto y somete a los enfermos a una in-

movilidad prolongada en una gotiera que abarca cabeza, tronco y extremidades; quien se conforma con aconsejar la posición acostada en la cama. En nuestra opinión, el reposo absoluto no es necesario; basta procurar el reposo de la región enferma inmovilizando el menor segmento posible, y permitiendo el libre juego y función del resto del organismo. De la misma opinión participa Albee al procurar con sus ingertos óseos interespinosos la inmovilización de un segmento vertebral que abarque dos o tres vértebras sobre y subyacentes a la lesión. Se llega con este procedimiento al mínimun del reposo en la terapéutica ortopédica del mal de Pott.

Desde el momento en que se descubra la existencia de una lesión vertebral con deformidad o sin ella, si intentamos el tratamiento aplicando un corsé enyesado inmovilizador, lo haremos sólo a título de medicación de urgencia; pero no abandonemos al paciente en esta forma. Si lo tuviéramos constantemente bajo nuestra inmediata vigilancia, podría solamente con el yeso continuar su tratamiento, curando el enfermo y curando sin deformidad; pero ésto nos

Reservado para la

Farmacia y Laboratorio de D. Francisco Morel Rivero

Compañía, 57.-MALAGA

habría de costar tantos esfuerzos, y a las familias había de serle tan oneroso, que desde luego se adivina la dificultad de salir airoso en esta empresa. Os invito a que preguntéis a los numerosísimos deformes su historia de tratamiento, y ellos hablarán lo suficiente de los yesos sucesivos en que se vieron aprisionados y os mostrarán el éxito de la empresa.

Los aparatos ortopédicos en el tratamiento de la espondilitis presentan ventajas tan incontestables que desde luego debe desecharse todo otro método de inmovilización. Su solidez y duración, que puede calcularse por término medio en dos años, su amovilidad, que permite en cualquier momento explorar al enfermo, para comprobar el curso del mal y no ser sorprendidos por la formación de abscesos y al mismo tiempo prodigarle todos los cuidados higiénicos y terapéuticos, como baños de sol y de limpieza; su maleabilidad y ductilidad, que nos permite en todo momento mantenerlo exactamente aplicado a las formas anatómicas, ejerciendo en puntos determinados y elegidos de antemano una suave presión, que no sólo evitará, sino corregirá gradualmente la cifosis, si se hubiere presentado, son también insuperables ventajas.

Los vendajes enyesados deben ser aplicados, en vista de esto, tan sólo como tratamiento de urgencia y hasta tanto se haya preparado el aparato mecánico conveniente; si se pretende seguir con el yeso todo el curso del tratamiento habrá que renovarlo por lo menos cada dos meses, cuando no antes, porque acaso una vuelta de venda prominente en la superficie interior del vendaje provocará una úlcera por compresión, lo que ya de por sí exige sacrificios pecuniarios a la familia y las consiguientes molestias al enfermo.

Si está muy almohadillado para evitar estas úlceras pronto se comprimirá el algodón, y el vendaje quedará flojo; sus puntos de apoyo se habrán perdido y su renovación será así mismo indispensable. Es idea muy arraigada en algunos colegas, que la inmovilización es más perfecta en el yeso, por su mayor rigidez; pero esta supuesta ventaja no es tal, porque a los cuatro días de aplicado el vendaje se ha comprimido el almohadillado por la presión y dentro de este vendaje el enfermo sufre movimiento de deslizamiento, de rotación, de flexión lateral y hasta de flexión anteroposterior, y consecuencia de esta falta de inmovilización es que la deformidad se acentúa dentro del vendaje y de ello

BAZAR HISPANO-AMERICANO

Marqués de Larios, núm. 3.-MÁLAGA

Ultramarinos finos, Galletas, Embutidos, Vinos y Licores

SERVICIO A DOMICILIO

no se da cuenta el Médico hasta que llega el momento de renovarlo.

Su única ventaja estriba en hallarse al alcance de todos y por ello también en todo momento, con rapidez, puede proveerse a un espondilítico como tratamiento provisional del yeso, como aparato inmovilizador. Sólo bajo este punto de vista y, por consiguiente, como tratamiento provisional, el yeso es un auxiliar precioso en las tuberculosis vertebrales.

La aparatoterapia en estas lesiones responden a la indicación morbosa, suprimiendo el dolor, reduciendo la inflamación, facilitando la marcha durante la evolución del mal, y a la indicación netamente ortopédica, corrigiendo gradualmente, sin reacción traumática, las deformidades que se presenten. La aparatoterapia en estas lesiones nos ha permitido en un elevadísimo tanto por ciento llevar a feliz término de curación espondilitis desde su iniciación y otras en períodos adelantados en que fracasaron métodos muy en boga, permitiendo a los enfermos hacer su vida normal durante el largo período de su tratamiento.

El valor de la aparatoterapia no ha sido discutido nunca en el tratamiento del mal de Pott; todo lo más, la ciencia, siempre en la vía del progreso, ha pretendido encontrar nuevos métodos curativos, y en una época es la cirugía cruenta, en otra la conservadora, en otra el reposo elevado a la categoría de método terapéutico nunca cierto en límite del tiempo, los procedimientos sucesivamente aconsejados. Siempre la

aparatoterapia fué complemento del tratamiento instituido e instituciones privadas donde la aparatoterapia se empleaba como método exclusivo de tratamiento de esta enfermedad, como el grandioso establecimiento de Ortopedia Mecánica de Freidrich Hessing en Ausburg-Goginge llegaron a alcanzar fama mundial.

En la época actual la helioterapia, de un valor cierto, pero no sometida a reglas precisas, ha querido establecerse como terapéutica exclusiva del mal de Pott, y quien no siga al detalle el *modus faciendi* de las clínicas helioterápicas que hoy dan la pauta (Rollier y Bernhard, en Suiza, Kisch y Beir, en Alemania) puede extraviarse en su opinión dando por axiomático que la helioterapia sea un medio específico, cuando desgraciadamente no es así. Pero la aparatoterapia ha recobrado muy pronto el valor que ningún otro procedimiento ha logrado sobrepasar y Rollier mismo lo confirma cuando da de alta a sus enfermos con la condición de llevar aplicado temporalmente un aparato ortopédico. Bernharden en su obra *Sonnenbehanleing der Chirztirgische Inberkulo* aconseja la inmovilización con aparatos ortopédicos como complemento de la helioterapia (página 192), y Kich abiertamente en su obra *Diagnostik und Therapieder Knochen u Gelenktuberculos*, Leipzig 1921, considera indispensable el empleo de aparatos ortopédicos.

EDUARDO M. MARTINEZ.

Ex-jefe clínico del Sanatorio del Dr. Salaberri, de Bilbao.

“La Universal,” Confeitería, Pastelería y Repostería **Anglada y Giménez**
Granada, 21 MÁLAGA

Importancia del diagnóstico topográfico en las úlceras gastro-duodenales

I

Parece a primera vista que lo importante frente a una lesión ulcerosa gastro-duodenal sea el diagnóstico patológico y rebajado a segundo lugar quede el diagnóstico topográfico.

Si lo consideramos desde el plano terapéutico la afirmación sería cierta por cuanto el tratamiento médico es semejante, aunque no igual, en ambos procesos. Pero visto en cuanto al tratamiento quirúrgico y al pronóstico, la diferencia es brutal por su extensión.

La úlcera gástrica es más benigna que la duodenal en cuanto al pronóstico, pues sus síntomas son más dolorosos y persistentes; los períodos de mejoría más cortos; las complicaciones menos graves, y siendo los síntomas más agudos los enfermos son más constantes en el tratamiento y por tanto mejora el pronóstico. En el *ulcus duodenal* los períodos de mejoría son más largos; las molestias menos intensas, y por ende, más abandono del enfermo, menos medicación, más expuesto a complicaciones, por tanto peor pronóstico.

No es fácil por otra parte obtener siempre un diagnóstico preciso del asiento del *ulcus*, por no tener un síntoma característico, patogomónico, que diferencia siempre una de otra lesión, pero sí hay un conjunto de signos funcionales, que presentándose con más asiduidad en uno que en otro proceso,

la expone de manifiesto ante una vista experimentada.

Además de los síndromes comunes que tienen las úlceras de estómago con las duodenales, y que no voy a describir, hay otros que como dejamos expuesto antes, les diferencian, siquiera sea someramente, así en las úlceras gástricas los períodos de calma—*seudocuras*—son cortos, días o un par de meses cuando más; en las duodenales estas *seudocuras* son larguísimas, muchos meses, al cambio de estaciones, a veces tardan años uno y otro ataque doloroso. La hora de aparición de los dolores también tiene su importancia: en la gástrica estos dolores son tempranos, a la hora o dos horas después de la ingesta, calmándose *inmediatamente* que se ingiere alimento—sobre todo leche—. En la úlcera duodenal, el dolor es más tardío y se le suele llamar dolor de hambre; se presenta a las cinco o cuatro horas después de comer, *tarda cuatro o cinco minutos en calmarse*, después de tomar alimento alguno. La localización del dolor es menos constante en ambas, pero si se diferencia su irradiación, en la gástrica sobre todo si es de pequeña curvatura, se irradia a la izquierda y hacia abajo; en la duodenal, o no se irradia o lo hace hacia la derecha, pudiendo encontrarse el dolor en el punto cístico y la pancreoduodenal de Chanffar en el punto de Boa es más frecuente en la gástrica. Los vómitos son más frecuentes en las gástricas, pocas veces existen en las duodenales; en las primeras son o alimenticias, si son tempranos, o líquidos blancos babosos y amargos, si son tardíos, pocas veces

VITAL-ZAID ES EL MEJOR TÓNICO
RECONSTITUYENTE

contienen bilis; en la duodenal cuando existen hay gran cantidad de bilis.

Y por último, no porque falten síntomas por analizar, sino por no hacer este pequeño artículo largo, hay un síntoma que no quiero dejar de consignar, llamando la atención sobre él por ser quizás el más constante de todos y sobre el que menos llaman los libros la atención: se trata del estreñimiento; éste es fuerte, tenaz, esivaloso (espasmódico) en la úlcera gástrica, casi un noventa por ciento de los gastrosulcerosos

padecen este estreñimiento; en cambio en la duodenal *no suele existir estreñimiento*; por lo general el enfermo depone cada veinticuatro horas blando, pastoso, de color claro y de no muy mal olor. Así queda puesto de manifiesto como se puede hacer el diagnóstico diferencial. Del pronóstico y de la complicaciones de cada una de estas lesiones hablaremos en el próximo artículo.

ANTONIO ARQUERO.
Médico.

Colegio Provincial de Practicantes

MÁLAGA

FUNDADO EL AÑO 1907

Presidentes honorarios

Sr. Presidente del Colegio Oficial de Médicos.

Dr. D. Luis Encina Candebat.

Dr. D. Jesús Centeno García, de Sevilla.

Dr. D. Fermín Aranda, de Jerez de la Frontera.

Socios de honor

Don Luis Caro Lafón.

» *Pascual Tarrero.*

Directiva

Presidente: Don Diego García Rosso.

Vice-Presidente: Don A. Sebastián García Santamaría.

Secretario General: Don Mannel Morillo Olivera.

Secretario de Actas: Don Jesús Burgos González.

Tesorero: Don José Reina Agudo.

Contador: Don Antonio Ruiz Cervantes.

Vocales: 1.º Don Baldomero Rivera González. 2.º Don Antonio Gallego Ruiz.

3.º Don Teodoro Seoane Albillo. 4.º Don Ricardo A. García Benitoa, de Arriate.

Bibliotecario: D. José Márquez Ruiz.

ENCARNACION PÉREZ

PROFESORA EN PARTOS

HOSPEDAJES PARA EMBARAZADAS
PRECIOS MÓDICOS

Comedias, 14, pral. — MALAGA

Señores Colegiados*Don Romualdo Muñoz Campo.*

- » *Luis Rodríguez Llamas.*
- » *Miguel Marco Fernández.*
- » *Antonio Sánchez del Rosal.*
- » *Félix Calvo Navarro.*
- » *Francisco Martín Gálvez.*
- » *Marcelo López Pérez.*
- » *Miguel Duarte Villarejo.*
- » *José Salas Castillo.*
- » *Joaquín Delgado Morales.*
- » *Francisco Salas Castillo.*
- » *Antonio López de Gamarra.*
- » *Juan Baro Lauras.*
- » *Salvador Sánchez de la Cruz.*
- » *Francisco de Jorge Alvarez.*
- » *José M.^a Arrebola López.*
- » *Adolfo Baro García.*
- » *Felipe Martín Moreno.*
- » *Emilio Ferro Villegas.*

Don Francisco Quesada Carrasco.

- » *Rafael García Carreras.*
- » *Aurelio Callejón Calderón.*
- » *Luis Dorado Luque, de Antequera.*
- » *Antonio Lucena Pérez, de Benamocarra.*
- » *Pedro Fernández Díaz.*

*Doña María Vargas Ventaja.**Don Leandro Rivera de los Ríos.*

- » *Pedro Marco Fernández.*
- » *José Marín Millán.*
- » *Pedro Pérez Muñoz.*
- » *Juan Florido del Río.*
- » *Joaquín Mellado Ruiz.*
- » *José Fernández Alcolea.*
- » *Antonio Espinosa Campaña.*
- » *Manuel Uceda Martínez.*
- » *José Vallejo Padilla.*
- » *Antonio Aragonés Godoy.*
- » *Manuel Rodríguez Rando.*

SECCIÓN DE NOTICIAS**Homenaje merecido**

El día 4 del pasado Agosto y en la capital de Zaragoza tuvo lugar el grandioso homenaje que los Practicantes españoles han tributado al laureado Practicante militar don Manuel Allende.

Aunque nuestro Colegio se unió oficialmente al acto, no queremos dejar ocasión de felicitar al compañero honra de nuestra clase.

Nuevos Practicantes

En el pasado mes de Septiembre han terminado sus estudios de Practicantes en la Facultad de Granada, nuestros queridos amigos don Luis Delgado Morales, don Manuel Uceda Martínez, don Antonio Aragonés Godoy y don Manuel Rodríguez Rando.

Reciban los nuevos compañeros nuestra más cariñosa enhorabuena.

“PECTOBENZOL,” CATARROS :-: TOS :-: TUBERCULOSIS
Muestras y literatura para los señores Doctores

LABORATORIO «XIELA»

PRADO, 15.—MADRID

Para ampliar estudios

Se encuentra en Barcelona en viaje de estudio nuestro apreciable compañero y ex-presidente de este Colegio, don Antonio Sánchez del Rosal.

Deseámosle muchos éxitos en sus propósitos.

Viajeros

Hemos tenido el honor de ser visitados por nuestro apreciable compañero y colegiado don Ricardo A. García Benitoa, que procedente de Arriate ha pasado unos días en esta.

Reciba nuestro compañero y amigo nuestros más afectuosos saludos.

—También han pasado unos días en esta ciudad nuestros distinguidos compañeros, Practicantes militares, don Leopoldo Diin y don Salvador de los Reyes Heredia.

Regreso

Después de varios meses de licencia por el extranjero ha regresado a esta, incorporándose de nuevo a su destino, don Francisco Fernández y Victorio, coronel médico y director del Hospital Militar de esta plaza.

Sea bienvenido.

A las casas editoras

Anunciamos dos veces todas las obras de las que se nos envíe un ejemplar, haciendo a la vez un estudio crítico de la misma.

Nous annoncerons deux fois tous les

ouvrages qui nous seront envoyés. Nous ferons une étude critique.

Tutte le pubblicazioni che riceveremo, saranno annunziate due volte nella nostra rivista, seriveremo un articolo de critica.

Notas necrológicas

Pascual Tarrero

En Madrid, donde residía, ha fallecido nuestro querido compañero el prestigioso Practicante don Pascual Tarrero, honra de la clase, orgullo de los compañeros de la Corte e incansable batallador por los beneficios de la clase.

En los diferentes cargos que en la Federación, Colegio y Revista de Madrid desempeñó, siempre fué acompañado del triunfo, y debido a su carácter bondadoso y amable siempre consiguió ser estimado por todos.

La clase de Practicantes está de luto y nunca podrá llorar bastante la pérdida del compañero. El Colegio de Málaga, y en su nombre EL PRACTICANTE MALAGUEÑO, órgano del mismo, se une al pesar que aflige a su desconsolada familia y desde luego recoge con cariño la idea lanzada por el Presidente de nuestra Federación Nacional.

Descanse en paz y honremos la memoria del malogrado compañero.

*
* *

“ECZEMACURA,, (Pomada) HERPES, ECZEMAS, GRANOS, etc. Muestras y literatura para los señores Doctores :-: LABORATORIO «XIELA». PRADO, 15. — MADRID

El día 11 del pasado mes de Octubre falleció después de penosa enfermedad don Sebastián Briales Utrera, abogado del Ilustre Colegio de Málaga, padre del reputado médico, querido amigo nuestro, don Juan Briales del Pino.

Muy de veras lamentamos tan irreparable pérdida y de todo corazón nos asociamos al dolor que en estos momentos aflige a su desconsolada familia.

*
**

También el día 11 dejó de existir en esta ciudad la respetable señora doña Concepción Groverd y Licera, viuda de don José Gálvez, tía de nuestro querido compañero colegiado don Francisco Martín Gálvez.

Este Colegio y su Revista envían desde

sus columnas su más sentido pésame a la familia de la finada y muy en particular a nuestro buen amigo Paco

*
**

En el pasado mes dejó de existir en esta nuestro querido compañero don Enrique Calvo Navarro, después de penosa enfermedad y en plena juventud, dejando un gran vacío entre la clase por las muchas simpatías de que entre los compañeros disfrutaba el finado.

El Colegio y la Revista envían su más sentido pésame a su distinguida familia y muy en particular a su hermano don Félix, nuestro querido compañero y antiguo colegiado.

DISPONIBLE

«CLOROPOL,, (Líquido Dakin) ANTISÉPTICO Y CICATRIZANTE DE LAS HERIDAS

Muestras y literatura para los señores Doctores

LABORATORIO «XIELA»

PRADO, 15.—MADRID

Estado de los fondos del Colegio durante el tercer trimestre, aprobado en Junta General celebrada el día 7 de Octubre de 1927

INGRESOS		GASTOS	
Saldo trimestre anterior	474.70	Por bajas	149.50
Ingresos durante el trimestre	680.70	Por gastos	469.35
<hr/>		<hr/>	
TOTAL	<u>1.155.40</u>	TOTAL	<u>618.85</u>
<hr/>		<hr/>	
Ingresos	1.155.40		
Gastos	<u>618.85</u>		
	<hr/>		
Saldo, el siguiente	<u>536.55</u>		

V.º B.º
El Presidente,
D. García Rosso

Tomé razón:
El Contador,
Antonio Ruiz Cervantes

Málaga 15 de Octubre de 1927
El Tesorero,
José Reina Agudo

IMPRENTA HARO

Trabajos comerciales de lujo y económicos :-: Revistas y Periódicos :-: Platos y Bandejas de cartón para Confiterías y Hoteles :-: Papeles calados y Cápsulas

MARÍN GARCÍA, 12 MÁLAGA

**Reservado para la Antigua Farmacia Franquelo
Puerta del Mar, 2 y 4.—MÁLAGA**

DR. CLETO MARTÍN LEÓN

Especialista en Corazón y Pulmones, Piel, Sífilis Venéreo y Medicina general :-: Médico de número, por oposición, de la Beneficencia Municipal :-: Inspector Médico de Higiene, por oposición :-: Médico Auxiliar de la Clínica Antirrábica Municipal :-:

HORAS DE CONSULTA:

Plaza de la Constitución: De 4 a 6 (entrada por Siete Revueltas, 1) Plaza de Toros Vieja: De 10 a 11
Teléfono 566

MÁLAGA

DISPONIBLE



DISPONIBLE

Agua Oxigenada Neutra

FORET

ANTISEPSIA :: HIGIENE :: DESINFECCIÓN

Único dentifrico indispensable

para la higiene de la boca

LABORATORIOS FORET

Marina, núm. 6 - BARCELONA - Apartado, 582

Reservado para la
Harina Lacteada "Nestlé,, y la
Leche Condensada marca "La Lechera,,